



DIRECTRICES PARA LA PREPARACION DE SUS RESUMENES DE LOS INFORMES NACIONALES SOBRE EL ESTATUS DE LA PESQUERIA DEL CARACOL ROSADO Y PRESENTACIONES PARA EL

CFMC/ COPACO/ OSPESCA/CRFM GRUPO DE TRABAJO PARA EL CARACOL ROSADO

2^{da} reunión del Grupo de Trabajo, Ciudad Panamá, 18-20 Noviembre 2014

El propósito de los informes nacionales y las presentaciones es el de informar al Grupo de Trabajo sobre el progreso obtenido y desarrollos a nivel nacional y sub-regional.

Los informes nacionales serán publicados de manera conjunta con el informe general de la reunión, de igual manera como se hizo con el informe de la primera reunión en el 2012¹.

El texto de los informes nacionales deberá limitarse a 3 páginas, con 2 páginas adicionales permitidas para la presentación de cuadros y figuras que deberán ser preparadas para su impresión en blanco y negro únicamente para su presentación. Favor respetar estos límites a fin de minimizar los costos de publicación.

INFORMES NACIONALES

Estos deberán incluir la estructura abajo detallada de las 6 secciones y contener información sobre lo siguiente:

1. Estadísticas: captura anual, factores de conversión, y sistema de recolección de datos

Estadísticas de captura anual

Favor encontrar en el archivo Excel adjunto las estadísticas de captura actual del la base de datos de captura de la FAO. Se puede observar que el factor de conversión estándar '7.5' se aplico para la conversión de datos de peso vivo reportados por varios países. Verifiquen que los datos de captura anual pertinentes a su país coinciden con lo que se registran en las estadísticas nacionales oficiales. Revisen y agreguen cifras ausentes (marcarlos en rojo) especificando a que grado de procesamiento se refieren (ej. peso vivo, con o sin procesar/sucio, 50% limpio,

¹ El informe de esta reunión está disponible en: <http://www.fao.org/docrep/017/i3193t/i3193t.pdf>

100% limpio) y, dado el caso, que factor de conversión fue aplicado. Si dispone de información sobre el uso y procesamiento de las conchas, opérculos y perlas del Caracol Rosado, favor también incluir estos.

Factores de conversión

Favor brindar en la segunda hoja de cálculo del archivo Excel datos sobre los factores de conversión por grados de procesamiento tal como se aplica en su país. Incluya también referencias e información adicional breve sobre los estudios llevados a cabo para determinar los factores de conversión.

Sistema de recolección de datos

Favor facilitar una breve descripción del sistema de recolección de datos utilizado en su país para recopilar y compilar las estadísticas de captura anual.

2. Política y Legislación

Esta sección deberá proveer información sobre el estatus y la implementación de políticas nacionales e instrumentos legislativos pertinentes a la Pesca y Comercialización del Caracol Rosado. Los esfuerzos de actualización de las políticas y la legislación y armonizar estos con los instrumentos legales regionales e internacionales acordados (incluyendo la Convención de CITES, UNCLOS, Acuerdos de Cumplimiento de la FAO, Acuerdos de Medidas del Estado Rector del Puerto) deben ser descritos.

3. Actividades de ordenamiento y conservación de la pesquería

Esta sección deberá proveer información sobre la introducción de cualquier medida de manejo y conservación del Caracol Rosado de acuerdo a la Declaración de San Juan² y la recomendación de la COPAC/15/2014/3 Sobre el Ordenamiento y Conservación del Caracol Rosado Dentro de la Zona de la COPACO³.

El informe deberá también proveer detalles sobre la efectividad de cualquier medida de manejo (ej. vedas temporales, AMPS, vedas espaciales, sistemas de licencias/permisos, cuotas establecidas), así como el estatus y desempeño de sistemas de apoyo para seguimiento, control y vigilancia.

4. Consumo y Comercialización

Esta sección deberá brindar información sobre consumo doméstico del Caracol Rosado (kg/cápita/año) y comercialización (datos de importación y exportación – volumen y valor), así como mercados de exportación e importación.

5. Investigación y evaluación de la población

Favor reportar sobre investigaciones recientes y encuestas para evaluación de la población del Caracol Rosado.

² Elaborado en 1996, disponible en: http://www.strombusgigas.com/declaration_of_san_juan.htm

³ El informe de la COPACO 15 está disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i3790t.pdf>

Detalles de toda actividad investigativa ya sea planificada o llevándose a cabo, incluyendo entre otros: evaluación de poblaciones, datos biológicos (ej. reproducción, enfermedades, recolección de datos ecológicos y socio-económicos, recolección de datos de procesamiento de mariscos, reservas marinas/.AMPs, también deberán proveer tecnología de pesca (de existir). Favor detallar que instituciones están involucradas. Deberán incluir referencias exactas de documentos publicados y/o informes, donde sea posible.

6. Hallazgos No-Perjuiciosos

Favor informar sobre cualquier progreso efectuado en pro de los preparativos sobre Hallazgos No-Prejuiciosos (NDFs) y cualquier otro problema/limitantes encontrados a lo largo del proceso de preparación.

En caso de que su país haya preparado un informe NDF para el periodo 2011 – 2014 les solicitamos compartir una copia con nosotros

Directrices adicionales sobre el formato para los informes nacionales

- Favor usar Times New Roman tamaño de fuente 12, un espacio sencillo, mantener márgenes a 2.5 cm.
- El título deberá ser en letras pequeñas (excepto la primera letra y en negrillas).
- Las inicial y apellido del autor/es (no incluir cargo o título universitario) deberán estar incluidos bajo el título en letra capital.
- El nombre del presentador/a deberá estar subrayada si existe más de un autor.
- Centrar el Título, nombre y dirección del autor/es
- Espacios sencillos son requeridos entre el título y el nombre del autor/es, espacio sencillo entre nombre e institución y espacio doble entre dirección y texto del informe.
- Justificar el texto del Informe Nacional.
- Los Informes Nacionales deberán ser guardados en documento Word. Información de contacto del autor de la presentación deberán ser indicados en pie de página incluido su dirección postal y correo electrónico.

PRESENTACIONES EN POWERPOINT

Debido al tiempo limitado con que se dispone en la reunión, proponemos que CRFM y OSPESCA representen sus países miembros en una presentación general de 30

minutos cada uno.

Les agradeceríamos favor facilitar sus informes nacionales a mas tardar el 10 de Noviembre a CRFM y OSPESCA para permitir a las Secretarías combinar la información en una presentación.

Los países que se esperan hagan una presentación individual son:

- Cuba
- Mexico
- Estados Unidos de América
- Colombia
- Venezuela
- Francia (Martinique & Guadalupe)

Favor mantener sus presentaciones en PowerPoint cortas (< 15 diapositivas) y concisas y cubrir las mismas secciones como las utilizadas en el Informe Nacional.